

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses.....	10 reales.
» » » trimestre.....	12 »
» » » Ultramar y extranjero por un año....	100 »

AGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

dirigirse á su Administrador y propietario
DON TELESFORO MARTINEZ.

BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

COMUNICADOS DE 2 Á 20 REALES LÍNEA.

EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 15. SOL.—Sale 4 h. 41 mañana.	Pone 7 h. 12 tarde.	Día 15. Cuarto creciente el 10. Luna llena el 17.
Día 16. » Sale 4 h. 40 »	Pone 7 13 »	Día 16. Cuarto creciente el 10. Luna llena el 17.
Día 17. » Sale 4 39 »	Pone 7 14 »	Día 17. Luna llena.

CRONICA RELIGIOSA.

CULTOS RELIGIOSOS.—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía.—Vela al Smo. por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

SANTORAL.—Día 15. Sábado, Santos Isidro Labrador, Torcuato, Indalecio, obispos, y Dimna, mártires.

Día 16. Domingo, el Pat. de San José, Santos Juan Nepomuceno, mártir, Ubaldo, obispo, y beato, Gil.

Día 17. Lunes, Santos Heraclio y cps mártires, Pascual Bailón, confesor, y santa Basilia.

SANTO DEL DIA.—San Isidro.—Nació este invierno de Dios en la villa de Madrid hacia el año 1081, y lo que sabemos de su niñez es que casi desde la cuna fué prevenido con las más dulces bendiciones del Señor; los ejercicios de su vida exterior consistían en ayudar á sus padres en su profesión. Un cabañero llamado Vera, prendado de él, pensó en quedarse en casa para el cultivo de sus heredades, pues encontró en Isidro un criado muy fiel y que á su tiempo ejercía lo que requerían las tierras; pero habiendo penetrado en Madrid Alí, rey de los almoravides, se retiró el santo á Torrelaguna, donde tenía algunos parientes, y allí dió la mano de esposo á una mujer que había de formar con él la más estrecha unión: de allí, á exhortación de D. Juan Vargas, pasaron los esposos á Madrid, que fué donde dicho señor Isidro en oración mientras los ángeles trabajaban la tierra.—Murió nuestro santo en el año de 1130.

MEMERIDES.

Día 15.—393. El emperador Valentiniano es abogado por su privado Eugenio.

Día 16.—1800. El ejército francés, al mando de Napoleón I, atraviesa el monte de San Bernardo.

Día 17.—1822. Agustín de Iturbide es proclamado emperador de Méjico.

INDICADOR.

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto núm. 82 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.

El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.

El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma.

LLEGADA Á SANTANDER.

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.

El tren mixto núm. 81 de las Caldas, llega á Santander á las 7'20 de la tarde.

CORREOS TERRESTRES

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.

Correo general.—Salida de la Administración á las 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50.

Torrelavega.—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6. Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.

Bilbao.—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

Linea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes.

Paquete francés.—Puerto Rico Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 8 al 11.

Todos los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

SERVICIO DE REJA.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las certificaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.—Para el correo General, el de Torrelavega é Interior.—Los de la capital, 8,40 mañana, 12,30 y 5,25 tarde.—El de esta Administración, 1,40 y 5'25 idem.—El de la Estación del ferro-carril, 2,05 y 5,50 idem.

Para Bilbao é Interior.—Los de la capital, á la 1,30 tarde.—El de esta Administración, á las 3,20 idem.

CERTIFICADOS.—Para el correo General y Torrelavega.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde para recibir y entregar, y de 6 á 7 de la tarde para entregar.

Para el correo de Bilbao y sn línea.—De 2 á 3 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.—De 9 á 11 de la mañana.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.) Cuadro de servicio desde el 1.º de Abril de 1886.

Santander al Astillero, 8 45 y 12 mañana; 2, 4 y 6 discrecional tarde.

Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1 2-45 y 5-15 tade.

Santander al Cespcedón, 8-45 mañana; 4 tarde.

Cespcedón á Santander, 7-45 y 9-45 mañana; 5 tarde.

Santander, Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11-30 mañana; 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.

CRÓNICA.

Se ha autorizado á D. José Almiñana para que construya un hotel á la parte Sur del camino de la Concepción.

La Diputación ha acordado conceder una gratificación al escribiente D. Bernardo Rivero.

Por los servicios prestados durante la última epidemia colérica en Santander, la Diputación ha gratificado con 150 pesetas al regidor D. Serapio Domínguez.

La Diputación provincial ha acordado regalar, con destino á premios de regatas al Club de este nombre, dos estatuas de 40 centímetros de altura.

El Alcalde interino D. Mario López Mazón ha oficiado al jefe de la guardia municipal para que prevenga á sus subordinados, ejerzan la más exquisita vigilancia á fin de que se cumpla la circular del Sr. Gobernador civil, disponiendo la veda de la caza desde 1.º de Marzo, pues son muchos los aficionados que todos los días, y especialmente los domingos, infringen aquella prohibición, causando daños en los sembrados próximos á la población y en los árboles de los paseos públicos, con grave peligro para los transeuntes.

También recomienda se vigile mucho la pesca y venta de los mariscos, por estar terminantemente prohibida desde el 1.º del presente mes.

Una criada de servicio de la calle del Limón ha sido denunciada por arrojar á la calle desperdicios de pescado.

Parece que la comisión municipal de Festejos se propone dar este año gran solemnidad al acto de entrega de premios á los alumnos de escuelas municipales que alcanzan esta distinción.

Ya se han encargado á una casa de Barcelona las medallas y diplomas, que serán distribuidos probablemente en el local destinado á la Exposición de ganados.

La Diputación ha acordado que se entregue á doña Julia Haedo una hija suya expósita.

Se halla vacante la escuela elemental completa de Ibio, Ayuntamiento de Mazcuerras, dotada con 625 pesetas anuales, con casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

Anteayer entró en nuestro puerto el vapor español *Leonor*.

D. José Ferrer y Coll, jefe de la caja de la sucursal del Banco de España en Santander, ha sido trasladado con el cargo de director á la sucursal de Gerona.

Tal vez alcance á nuestras costas una nueva tempestad que el observatorio de Nueva York anuncia entre ayer y mañana.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha desestimado la instancia que el pueblo de Oreña había formulado para segregarse del Ayuntamiento del Alfoz de Lloredo y entrar á formar parte del de Santillana.

Ha quedado sin efecto la subasta celebrada para ejecutar las obras de reparación en la lancha de vapor destinada al servicio del lazareto.

Antes de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Gijón, el vapor *Palmira*.

D. José Ubierna, dueño del *Bazar de San Francisco*, ha regalado á la Junta Directiva del Club dos magníficas estatuas de bronce de 28 centímetros de altura, que constituirán uno de los premios de las Regatas á vela.

D. Jorge Iversen ha renunciado el cargo de vice-cónsul de Suecia en esta plaza.

El Ayuntamiento ha aprobado el acta de remate para la adquisición de 8.000 adoquines con destino á la reparación de calles, adjudicada D. Estéban Incera.

El gobernador civil ha aprobado el reglamento por que ha de regirse la sociedad de socorros mútuos que, con el título de *Nuestra Señora de la Aparecida*, se ha formado en esta capital.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte establecerá, á partir del día 25 del actual, la tarifa especial núm. 7, párrafo 3.º para el transporte en pequeña velocidad de barriles, barricas, pipas y toneles vacíos.

La Alcaldía de Cartes ha remitido á este gobierno de provincia terna para el nombramiento de juez municipal, proponiendo á los señores siguientes por el turno en que se insertan:

D. Enrique García Abascal, de 40 años, propietario; Sebastián Gutiérrez Díaz, de 59 idem, idem; Gumersindo Díaz Alvarez, de 44 idem, idem.

Los exámenes de enseñanza libre, según disposición del Sr. Director de este Instituto de 2.ª enseñanza, se verificarán el 20 del actual.

Los aspirantes que han presentado sus solicitudes en la secretaría de aquel establecimiento, deberán presentarse en dicha oficina el 19 del actual para saber la resolución que ha recaído sobre su solicitud, é identificar su persona, sin cuyos requisitos no podrán ser examinados al día siguiente.

Telegramas detenidos en las administraciones que se expresan:

Madrid.—Manuel Santos.—Sin señas.—De Torrelavega.

Barcelona.—Sr. Villa.—Vapor *Isla de Mindanao*.—De Santander.

El Ayuntamiento ha concedido licencia de dos meses al concejal D. Antonio Gamba.

La sociedad *Amigos de los Pobres* ha dado al Ayuntamiento uno de los cajones de la Plaza de los Mercados para la expendición de billetes de las corridas de toros que se verificarse el 30 del actual y el 3 de mayo próximo.

Vemos con gusto que, según dice ayer apreciable colega, el químico municipal ocupa en el análisis de los vinos que se venden para el consumo en esta población.

Si en tal determinación han influido tras reiteradas súplicas á la autoridad, no decemos tal determinación, que siempre redundará en beneficio del público, á no ser que se viene engañando tiempo há, y explotando de un modo escandaloso, con gran perjuicio de la salud del vecindario, que más de una vez se resiente por esta causa.

Pero es preciso que los adulteradores sean severamente castigados.

Se ha concedido el importe de una mensualidad de sueldo á doña María Camacho como esposa de un finado empleado del municipio.

Ha acordado el Ayuntamiento adquirir tercerolas para armar con ellas á los días de consumo.

Se ha autorizado á la comisión municipal de Obras para que ordene el arranque de once árboles secos que existen en los paseos públicos, y para su reemplazo por otros.

LA VIDA DE LEÓN XIII.

La vida del Papa está consagrada á la oración y al trabajo. De esta verdad dan testimonio elocuente los mismos impíos que sin serlo no tienen hácia el Romano Pontífice la veneración debida al vicario de Jesucristo en la tierra.

Las habitaciones de Su Santidad están en el piso segundo del Vaticano y dan á la magnífica plaza de San Pedro.

Su Santidad se levanta ordinariamente á las seis, y después de la oración, que nunca de una hora, celebra el Santo sacrificio en su oratorio privado, ayudado por sus capellanes. Después de la acción de gracias, que dura el tiempo que emplea en ir al capellán de semana en celebrar la Misa que el Papa, se desayuna con una taza de leche, que es el desayuno inválido del Papa. Terminado el desayuno, Su Santidad se ocupa con Mons. Boccali en asuntos menos graves, y á las nueve, habitualmente comienza á despachar con el cardenal Jacobini.

Según el mayor ó menor número de asuntos ó la importancia de ellos, dura la acción del Papa, con su Secretario de Estado.

Concluido este trabajo, llama Su Santidad á los Prefectos de las diversas Congregaciones, los cuales le ponen al corriente de lo que ha hecho de sus trabajos, y una vez terminado, se retira á sus habitaciones por breves momentos, que emplea generalmente en la lectura.

Vuelve á su despacho, y admite á las personas que solicitan audiencia de ser recibidas en audiencias privadas. Su Santidad, minadas las recepciones, baja un momento al jardín por donde va acompañado de dos familiares de la tarde, hora en que come.

se suele emplearlo en rezar ó en que le sean algún capítulo ó lección espiritual seguida de ante mano.

La comida del Papa se compone de una sopa ligera, un plato de carne, otro de legumbres y un postre de fruta fresca. Después de la comida se retira de nuevo á sus habitaciones, y tras un breve descanso de unos minutos, comienza otra vez sus tareas, dedicando todo ese tiempo, hasta las cinco de la tarde, en leer ó escribir.

A las cinco generalmente sale en coche á pasear por los jardines del Vaticano, acompañándole dos monseñores camareros secretarios, y á la portezuela un guardia noble monseñor. El tiempo que dura el paseo lo emplea en rezar el Rosario, en la lectura y en conversar con sus familiares.

A las ocho de la noche recibe Su Santidad de nuevo á los Prelados, á los Prefectos de las diversas Congregaciones, y á los peregrinos que están de paso en Roma, y después reza las Horas y hace oración mental.

La cena que toma el Papa á las nueve y media, se compone de un caldo, un plato de carne ó legumbres y fruta. A las diez se mete en su cuarto y se pone á trabajar hasta que el sueño le rinde. Jamás se acuesta antes de las doce, y frecuentemente le sorprende la aurora trabajando. En ocasiones se le ha encontrado en las primeras de la madrugada, dormido con la cabeza apoyada sobre la mesa.

Su sueño ordinario es de cinco horas.

En Cádiz ha sido secuestrado un niño de nueve años. Las pesquisas de la policía dieron por resultado haber encontrado al niño en unión con el secuestrador, el cual emprendió la fuga antes de que fuera capturado.

Se ignoran en aquella localidad los móviles que impulsaran á dicho individuo á reanudar el secuestro.

En un tren de Monforte fué asesinado hace pocos días un viajero, contratista de quinientos, por un sustituto vendido para Cuba.

El hecho ocurrió en un coche donde iban pasajeros, y todos ellos fueron presos, hasta que se supo al fin quién era el verdadero asesino, pues éste acusó á otro de los detenidos.

El cura Galeote, según dicen los periódicos madrileños, está sumamente abatido. Pasa gran parte del día rezando.

El famoso inventor de los fusiles que llevan su nombre, está haciendo esperar á un torpedo de su invención que produce efectos destructores en los buques hundidos, á pesar de la red metálica que ahora como defensa esos buques.

Población de Londres:

En 1878 el censo acusaba 4.500.000 habitantes.

En 1885 ha llegado á la increíble cifra de 5.000.000.

El crecimiento normal de la población, es de 100.000 personas cada año.

En 1878 habia edificadas 530.000 casas, y actualmente 23.000 calles.

Actualmente cuenta con más de 600.000 habitantes y 54.000 calles.

Se calcula que cada día quedan construidas veinticuatro nuevas casas; es decir, una cada hora.

En toda Bélgica no hay más que 1.100.000 casas. Londres, por consiguiente, tiene más de la mitad de edificios que todo un reino.

La persona que quisiera recorrer en toda su extensión la ciudad de Norte á Sur, tendría que andar nada ménos que 35 kilómetros.

Un cafetero residente en Douvres pesa nada ménos que 560 libras inglesas.

Ociosos es decir que gran número de expositores han hecho á este fenómeno las más seductoras proposiciones.

Un americano le ha llegado á ofrecer diez mil pesos creyendo decidirle así á acompañarle á los Estados-Unidos con objeto de exhibirle por espacio de un año.

Pero Tomás Longley ha rehusado noblemente la oferta, prefiriendo consagrarse á su muger y á sus hijos, el mayor de los cuales tiene siete años.

Dirémos prra terminar, que la salud del inglés es relativamente buena, y que el apetito de Longley nada tiene de extraordinario en relación con el volúmen del individuo.

Un diario francés da los datos que van á continuación, sobre la cria de gallinas en Francia.

«Se estima, dice, en 45.000.000 el número de gallinas que están exclusivamente dedicadas á la producción de huevos y pollos para el consumo.

El valor de ellas sube á 120.000.000 de francos, 34.000.000 de ellas están dedicadas á la producción de huevos: se calcula por término medio, que anualmente produce cada gallina 90 huevos, ó sean 3 000.000.000 que representan un valor de 150.000.000 de francos al año. En estas cifras no se incluyen los 10.000.000 de gallinas que se dejan para la reproducción. De los 80.000.000 de pollos que producen, se consumen 70 millones y se dejan los 10 millones restantes para reponer las gallinas viejas.

El valor de los pollos destinados al consumo pasa de 120 millones de francos.

El producto total de la cria de gallinas en Francia, tanto en huevos como en pollos, etc, se estima en más de 300 millones de francos.

El doctor Manasseine, de San Petersburgo, asegura que la cocaína es el mejor remedio contra el mareo y las náuseas que experimentan las mujeres en los primeros meses de su embarazo. En diversas ocasiones ha hecho uso de una solución de dos y medio gramos de muriato de cocaína en cinco onzas de agua destilada, administrada por cucharaditas cada tres horas, con lo que se ha evitado el mareo de personas que siempre que se embarcaban sufrían este mal.

Todos los experimentos que se han hecho han sido coronados del éxito más satisfactorio. El doctor Manasseine recomienda como el remedio más eficaz é infalible para el mareo y náuseas el muriato de cocaína, y añade que tiene además la propiedad de entonar el estómago.

La dolorosa impresión causada por la noticia de las grandes desgracias producidas por la tormenta que descargó tres días há en Madrid, hizo que ayer, tan pronto como se recibieron los periódicos de la corte fuesen leídos con avidez.

Como los detalles que en ellos se publican los conoce la mayoría de nuestros lectores, y como, por otra parte, su relación ocuparía en esta edición un espacio mayor del que disponemos, omitimos la reproducción de los pormenores que en dichos diarios hemos leído, limitándonos á lamentar de todo corazón los males que la tromba ha originado y á pedir á Dios por el alma de las víctimas de aquel furioso temporal.

Antes de ayer, dos rapaces se presentaron á vender una cuchara de plata en la joyería del señor Campuzano; (calle de San Francisco) y como este señor les preguntaría la procedencia del objeto que llevaban para la venta, los mozalvetes pusieron pies en polvorosa, dejando la cuchara en dicho establecimiento, en donde puede el legítimo dueño reclamar aquella prenda.

La nodriza elegida definitivamente para criar el vástago real es doña Maximina Pedraja, natural y vecina del pueblo de Heras.

El capataz del penal de Búrgos, don Juan Vicente Pérez, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en el de Santoña.

Hoy predicará en la iglesia de la Compañía, don Eduardo Rodrigo, maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral, mañana el R. P. Azcoitia, de la Compañía de Jesús y el lunes don Mariano Gilarranz, coadjutor de la parroquia,

Los que están cansados de experimentar los efectos de los ciclones, nos aseguran que lo ocurrido en Madrid lo ha causado una tromba de aire, pues de otro modo hubieran sido mas terribles las consecuencias.

A las once y media de la mañana, una albañila que trabajaba en una obra de la calle del Rio de la Pila, ha tenido la desgracia de romperse una pierna.

Fué trasladada al hospital en una camilla.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha autorizado á los ingenieros agrónomos de esta provincia, para que puedan concurrir á las sesiones del Congreso de vinicultores que ha de celebrarse en Madrid en los días 7 al 11 de Junio próximo.

En la reunión celebrada ayer por los socios de la *Tienda-Asilo*, se acordó que la nueva junta tomara posesión el día 2 de Junio próximo, ó sea á los seis meses de haber sido aprobado el reglamento de la Sociedad, con sujeción á lo que el mismo preceptúa.

La nueva junta la compondrán los señores siguientes:

Don Antonio María Coll y Puig, don Justo Colongues Klimt, don Leonardo Corcho, don Enrique Menéndez Pelayo, don Manuel Bezanilla Solar, don Habencio Carabes, don Adolfo Pando, don Juan Fernández Ponga, don Antonio Fernández Gallos-trá, don Senen del Diestro, don José María Cagigal y Ruiz y don Gregorio de Mazarra-sa y Pando.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Madrid 14.—En Lisboa ha descargado una furiosa tormenta, cayendo grandes chubascos y desencadenándose una horrible tronada.

Un marinero que se hallaba casi en el tope del palo de un buque anclado en el Tajo fué muerto súbitamente por un rayo.

Las repetidas chispas que han caído han causado numerosas desgracias, principalmente en la iglesia de Jesús.

Para mañana sábado anuncia otro nuevo ciclón el observatorio de New-York.

El fiscal de la causa formada al cura Galeote califica el crimen de asesinato y atentado contra la autoridad, pidiendo la última pena para el reo y una cuantiosa indemnización.

El cólera se extiende en Italia.

VARIEDADES.

LAS DOS CASTILLAS

MIGRAS INDICACIONES SOBRE SU ESTADO ACTUAL

SEGUNDO Y ÚLTIMO ARTÍCULO.

Vaga cual las imágenes de los sueños, mal definida como lo están siempre las representaciones en la fantasía, dotada de los rasgos con que la sienten los artistas admiradores de sus templos románicos ó de los enterramientos de la decadencia gótica, ruda de aspecto, grave y austera, seguida por los sublimes personajes, unos reales, novelescos otros, que han desfilado en la historia desde el Conde Fernán González hasta Isabel la Católica, aparece ante mí, evocada por el pensamiento, la figura de aquella Castilla de los siglos IX al XV para oponerse á su actual figura y mostrar hasta qué grado y en qué medida se ha desenvuelto desde su alto ideal en los siglos pasados, al grandioso ideal que alimentan en su espíritu las gentes pensadoras en los presentes tiempos.

Yo la veo privada de oropeles, rica en energía y virtudes, cumplir día tras día los deberes que impone su naturaleza á cada pueblo, desde el momento en que nace hasta que, obstáculos colocados en su camino por los encargados de allanarle, interrumpen bruscamente su marcha y deforman sus contornos. Leyendo sus cuadernos de cortes, sus fueros y cartas pueblas, aprecio á la vez el extraño sentido económico revelado en el deseo de que se prohibiera la extracción de moneda acuñada, y la altiva honradez inspiradora de las enérgicas peticiones para que no pudieran nunca confundirse, ni en la vía pública, ni en sitio alguno, las venerables madres de familia con las distintas barraganas. Noto sí una confusa mezcla de errores con puras intenciones y pretendo evaluar algunos de los elementos diferentes del singular conjunto. He aquí los más conocidos:

No era la vida cosa muy apreciada á principios del siglo undécimo, ni el legislador cuidaba tanto de castigar severamente los delitos como de retener las gentes en las comarcas donde se habían fijado. Previene el fuero de León que cuando el homicida no

fuere habido en los nueve primeros días, vuelva tranquilo á su casa, procurando defenderse de sus enemigos, y que en caso de herida, pague el agresor una medida de vino al sayón del Rey, siempre que reclame el lesionado. Recuérdese que León era una de las ciudades que más vivo debía mantener el espíritu jurídico en aquellos tiempos, y cuyas instituciones encierran un profundo sentido reformista en cuanto á las relaciones del hombre con la tierra; no pueden ser, por lo tanto, sus cánones expresión de la mayor rudeza en las costumbres.

Las penas corporales hubieron de estimarse en León y Castilla menos afflictivas que las físicas. Las mercaderes de ciertos artículos pagaban de primera intención cinco sueldos por las irregularidades comerciales cometidas en daño de los compradores. Con las mugeres se guardaron mayores atenciones; las panaderas que presentaban falta de peso al objeto de su tráfico, sufrían la pena de azotes por una vez, y sólo en caso de culpable reincidencia, se veía obligada á satisfacer la misma multa: esta orden de prelación revela la importancia relativa que se concedía á los distintos medios de corregir. Otros delitos fueron castigados de diversos modos, poco proporcionados entre sí: el que hurtare las *maquillas* del Rey, abonará cinco sueldos; el que sustrajere por fuerza el pescado y la carne llevados para venderse en el mercado, sufrirá cien azotes y otros daños. Los medios, muy conocidos, empleados para probar la inocencia, eran *el agua caliente por mano de buenos sacerdotes* ó *el juicio por las armas*, aunque se admitía también la declaración de *hombres buenos*.

De las ideas económicas de castellanos y leoneses no podría hablarse sin despertar una sonrisa en los labios de los dispuestos á juzgarlo todo á la luz de los conocimientos actuales. Preocupación constante de aquellos sencillos prelados, magnates y procuradores de villas fué que no se sacasen caballos ni ganados del Reino, pensando igualmente que era fácil empresa poner tasa á los precios de los géneros y límites á la libre contratación entre los menestrales y los que utilizaban sus servicios. Asustados antes los despilfarros de la corte y de los ricos hombres, quisieron esclavizar su voluntad fijando lo que el Rey debía gastar en su alimento y el patrón á que habían de ajustarse las comidas y cenas, lo mismo que las ropas de los nobles,

Mas en medio de tan extraña mezcla de energía, rudeza, inocencia y atraso, se dibujan rasgos más amables, pruebas de una robusta organización y de un sentido político que colocan á nuestro pueblo en un lugar preferente respecto de otros muchos pueblos europeos de la misma época.

Hay en el fondo de aquella sociedad áspera, delicadeza bien marcada en las relaciones con la mujer casada. Comete una esposa cualquier clase de delito, y para prenderla, juzgarla ó poder dictar sentencia, es necesaria la presencia del marido. Las encadenadas por lazos ilegítimos han de diferenciarse en todas partes por signos ó vestiduras de las que no consideran la palabra deber como vocablo vacío de sentido, y basta apreciar en los cuadernos de cortes la forma en que estas peticiones se dirigen, para saber que no obedecen tanto á deseos de deprimir á la culpable, como al justo sentimiento de alzar siempre los derechos de la honesta. Conocido es también el anuncio del reconocimiento de la patria potestad en la madre, hecho por entonces como un destello genial.

La existencia, cual órgano social, de la

ciudad se afirma poderosamente, sea bajo el aspecto rudo de las demarcaciones; y tan alta se estima la consideración de los que le forman, estableciéndose de un recinto, que se les conceden allí franquicias de que no disfrutaban extraños. Véase la gran semejanza de penas que impone el fuero de Cuenca á homicidas, según que posean ó no la condición de moradores de la población, que aquí se señala quizás en su grado máximo, señalase también con mayor claridad en otros fueros y cartas pueblas de ciudades castellanas.

Allá por los albores del siglo XIV, cuando las luchas entre los regentes dejaron fuerte gobierno á Castilla, se mostró en guía la autoridad nacional revistiendo mas que no podrían hoy resucitarse sin ve escándalo de muchos que se escarificaban. Fijáronse los sitios y épocas que debían reunirse las Cortes sin convocatoria del jefe del Estado, y se garantizó el respeto debido á los procuradores á ellas se dirigieran por modo tan ejecutivo que la moderna inviolabilidad entendida poco á cubierto de los posibles ataques de las garantías á la antigua inviolabilidad ofrecidas. En las minorías de los siglos crecieron por el inmediato esfuerzo de castellanos las libertades logradas; los reinados largos mermaron algo sus derechos, y en este eterno flujo y reflujo la preponderancia popular y del avance de las franquicias reales, se mantuvo viva la energía entera del país, ganando no estos ó los otros artículos de una constitución, sino la educación varonil de las gentes, sostén único y verdadero de las instituciones populares.

De siglo en siglo fué cumpliéndose ante este largo período, esa ley que regula la vida y desarrollo de los pueblos, zanjándose el doble movimiento de la Castilla hacia su unificación y del nacimiento gradual de las diversas instituciones. Cábense poco á poco la fusión en una homogénea de las masas procedentes de tantas razas, y sobre el fondo omorfo se delimitaban los contornos de mil siglos en aquel estado que ofrecía ser tan generoso y rico en detalles. Adaptándose á moldes antiguos y restos guardados, dando otros casi espontáneamente, bajo la influencia de los acontecimientos, los municipios castellanos y formándose los gremios, adquiriendo el carácter de leyes políticas reales que conservaron los periodos de nuestra historia, en que los Municipios fueron quedando sólo reducidos á simples formas sin fondo alguna virtud de variadas causas tuvieron vitalizándose más plena á la sociedad. En el tiempo, cien corporaciones dedicadas á cumplir diversos fines, contribuyendo á constituir ese conjunto armonioso, que cautiva la atención de los hombres, rasgos más generales, dando independencia y energía y fuerza á los pueblos sajones.

(Se concluye)

SALUD Á TODOS devuelta sin ni gastos, por la deliciosa harina de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARAÚZ

Treinta y ocho años de invención

INDICACIONES MEDICINALES.

Se hallan indicadas estas aguas en las dispepsias digestivas difíciles; flatulencias, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y las detenciones manstruales en la gota y reumatismo.

DOSIS

Una botella diaria y también puede usarse á pasto.

AGUAS MINERALES MEDICINALES

BUJRIADA

á 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia, Alcalinas bicarbonatadas sódicas y oduradas FUENTE DE LA ASUNCION propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios mineralizadores por litro según el análisis del Dr. Saenz Diez.

Sulfato calcico	0,0114	Yoduro sódico	0,0012
Carbonato calcico	0,0092	Cloruro sódico	0,6573
Id. magnesico	0,0169	Id. potásico	0,0049
Id. ferroso	0,0055	Id. calcico	0,0002
Id. amonico	0,0019	Id. magnesico	0,0002
Id. litico	0,0003	Sulfato magnesico	0,0077
Id. sódico	0,4990	Id. sódico	0,5027
Silicato sódico	0,0074	Nitrato amónico	0,0027
Silice	0,0077	Materia orgánica	0,0346

Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrógeno 15-327 oxígeno 1'812.

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Idem para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el Ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifi-

do, toman pasaje y carga á flete corrido cara los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—Sa, Juan de Puerto-Rico, Mavagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira-Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champeaico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el

asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

VERACRUZ.

es el destinado á salir de Santander el 20 de Mayo

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Pérez y Compañia, Muelle, núm. 30.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO DE

ZENON QUINTANA.

Blanca 28.—Santander,

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos. Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade. Vistas de Santander y de los banearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.

TELESFORO MARTINEZ

IMPRESA Y LITOGRAFIA

DE

TELESFORO MARTINEZ

BLANCA 40.—SANTANDER.

TELESFORO MARTINEZ

TELESFORO MARTINEZ

EL ESPECTRO DE GAMBETTA.	RETRATOS MAGICOS por medio del aliento.	ALBUM de CONFESION. — Bonito entretenimiento para conocer el pensamiento de los amigos.	LIBRO DE CORTE POR HERNANDO. — « — Por medio de esplicaciones sencillas se aprende á cortar toda clase de vestidos en menos de ocho dias.
Por sólo 10 céntimos se adquiere un ejemplar.	Procedimiento extraído de una planta.		PRECIO 40 REALES. (Se continuará)

TELESFORO MARTINEZ



CAPSULAS THEVENOT

Las más recomendadas contra los Flujos recientes, antiguos ó inveterados

PRECIO del vidrio en Francia

De Esencia de Sandalo pura	4	»
De Balsamo de Copaiba y Esencia de Sandalo	3	»
De Bálsamo de Copaiba pura	3	»
De Bálsamo, de Copaiba y Cubeba	3	50
De Opiata balsámica	3	»
De Extracto etereado de Cubeba	3	»
De Extracto etereado de Cubeba y Sandalo	3	50

ABSORBENCIA FACIL

SIN OLOR NI GUSTO

En Santander, Viuda de Ruperto Isasi y Bernardo Saro.

SUPERIORES CAFES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Cafés molidos superior, á.....	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.....	2,50 — —
Puerto-Rico y Moka.....	3 — —
Moka puro.....	4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en bote de 2 y 4 onzas,	
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.	

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contiene una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Deposito central, Puerta del Sol, 13.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL

Singer

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

AGUA MILAGROSA

DESTILADA

CON ROSAS DE JERICO

para curar pronta y radicalmente todos los

padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla en los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal

Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formación.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Deposito en Santander, Farmacia de Corpas, San Francisco 42.

TRANVIA URBANO.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes.	7 ⁵⁰ pesetas.
seis meses.	42 " "
un año.	80 " "

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de re-

visar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.
Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martínez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvia admitirá anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos meses en seis coches

9 id. por semestre id. id. id. id.

17 id. por año id. id. id. id.

Almacén de muebles

DE

JOSE CABRERO

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedores, toda clase de cortinajes última novedad, alfombras tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y también se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

LIBROS

E. RODRIGUEZ-SOLÍS

EVANGELINA

HISTORIA DE TRES MUJERES
Segunda parte de EVA.

Acaba de publicarse esta nueva interesante obra.

LA MUJER, defendida por la historia, la ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (2.ª edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros de la vida real), segunda parte de LA MUJER. (2.ª edición.)

EVA (estudio social.) (2.ª edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías.) (2.ª edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida, sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.ª edición.)

Cada una de estas obras se vende en las principales librerías de España; y en Madrid en la librería de D. José María Fagúndez, calle de San Francisco 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Fagúndez, calle de San Francisco 135.

SE ARRIENDA

en Cajo (Barrio de San Antonio) una casa de nueva planta con espaciosas habitaciones propias para verano. Goza en su situación de huerta poblada, de árboles frutales, bosque, magníficas aguas potables, vadero, etc. Informarán en esta redacción.

PAPEL PARA ENVOLVER

De venta en la imprenta y litografía de Telesforo Martínez.

Blanca, 40.